



Ayuntamiento de *Alconchel*

Información Municipal

Escuela Profesional Dual de Cocina “ALMINAR XI” Sabores de Alqueva

Para poder participar como alumno/a-trabajador/a en las Escuelas Profesionales, se tendrán que cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener 18 años cumplidos.
- Jóvenes entre 18 y 29 años, inscritos en el programa de Garantía Juvenil, e inscritos como desempleados en el SEXPE.
- Mayores de 30 años en adelante estar inscritos como demandantes de empleo.
- No padecer enfermedad, defecto físico o psíquico que le impida el desempeño normal de las funciones propias del certificado de profesionalidad que se solicite.
- Estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE. (Para cumplir con este requisito se recomienda a los interesados /as que quieran participar en este tipo de programas, solicitar al SEXPE tutoría individualizada e información sobre este requisito).

Para acceder al Certificado de Profesionalidad de NIVEL II, se requiere:

- Título de Graduado en ESO.
- Estar en posesión de Certificado de Profesionalidad de Nivel II.
- Estar en posesión de Certificado de Profesionalidad de Nivel I de la misma familia.
- Tener superada la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.
- Tener superada prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o 45 años.
- Tener las competencias claves de Nivel II.

ES IMPORTANTE QUE TODOS /AS INTERESADOS /AS QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTA O EN FUTURAS ESCUELAS PROFESIONALES VAYAN ACTUALIZANDO ESTOS REQUISITOS LLAMANDO O DIRIGIÉNDOSE AL SEXPE DE OLIVENZA PARA PODER HACER EL ITINERARIO INDIVIDUAL Y MANIFESTAR SU INTERÉS POR PARTICIPAR EN LA ESCUELA.